

Lysimachia minoricensis

Reino: Plantae

Filo: Tracheophyta

Clase: Magnoliopsida

Orden: Primulales

Familia: Primulaceae

Género: *Lysimachia*

CARACTERIZACIÓN TAXONÓMICA

Especie endémica de la isla de Menorca. Se encuentra extinta en el medio natural aunque hay un importante contingente de ejemplares en distintos jardines botánicos de Europa.

DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA

Lysimachia minoricensis es un endemismo de la isla de Menorca de la que sólo se conoce una localidad en el barranco de Sa Vall. *Lysimachia minoricensis* se extinguió en el segundo cuarto del siglo XX aunque ya en el año 1926 se habían recogido semillas que fueron sembradas con éxito en el Jardín Botánico de Barcelona. Como consecuencia del abandono del jardín durante la Guerra Civil y la posguerra, se creyó desaparecida por completo; sin embargo, al restaurar el jardín se encontró una colonia protegida por unos arbustos. Buena parte de las semillas producidas por las plantas supervivientes se enviaron a varios jardines botánicos europeos, donde se cultiva la planta desde entonces. En 1959 se dio por extinguida definitivamente en estado silvestre y se hicieron los primeros intentos de reintroducción. Estos y otros intentos posteriores no han llegado a tener éxito, incluyendo unos recientes en la localidad original de la especie.

ASPECTOS BIOLÓGICOS DESTACADOS

Como planta espontánea se conoció sólo de una localidad, en el barranco de Sa Vall, en un enclave fresco y sombrío a 2 km del mar y a 10 m de altitud, sobre calizas.

Florece entre mayo y julio y fructifica en el mes de agosto. Raramente, puede llegar a florecer el primer año o hacerlo en dos temporadas consecutivas. Es capaz de producir descendencia en ausencia de polinizadores y tiene una producción de semillas por individuo elevada, hasta 3.300 como máximo y una media de 1.100. Experimentos controlados de germinabilidad han mostrado que ésta es alta y que se mantiene así para un amplio rango de condiciones de temperatura, luz y salinidad.

FACTORES CAUSANTES DE SU DESAPARICIÓN

No se conocen a ciencia cierta las causas de extinción de esta planta; a menudo se ha responsabilizado de ello a un exceso de recolección o a otras actividades humanas (cambios en los usos del suelo, fuegos, etc.). No obstante, parece posible que se viera favorecida por las actividades agrícolas y ganaderas desempeñadas desde tiempos remotos en la zona, de manera que el cese de éstas habría provocado la desaparición de los ambientes adecuados para su desarrollo.

ESTADO DE PROTECCIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

Lysimachia minoricensis se encuentra incluida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas en la categoría de En peligro de extinción (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas).

Categoría UICN para España: EW (Extinta en estado silvestre).

Categoría UICN mundial: EW (Extinta en estado silvestre).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bañares, Á., Blanca, G., Güemes, J., Moreno, J.C., Ortiz, S., Eds. 2004. *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid.

Bolós, A. 1962. Algunas novedades florísticas. *Collectanea Botanica*. Vol VI. Fascículos I-II. Nº 10.

Villar, L. (1997) *Lysimachia* L. en Castroviejo, S. et al (eds.). *Flora ibérica* V. 48 Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.